

LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

FILOSOFÍA

Titular: Lic. Elena I. Rozas

2023

Carrera: Licenciatura en Servicio Social

Materia: Filosofía

Comisión: TMA - TNA / 2º AÑO

COMPOSICIÓN DE CATEDRA:

Profesora Titular: Lic. Elena I. Rozas

1. Justificación

La propuesta de esta asignatura es que el futuro licenciado en Trabajo Social construya una perspectiva filosófica para la identificación y la elucidación de las problemáticas sociales de las que se ocupará profesionalmente.

A tal fin, se considera que la reflexión filosófica es una capacidad que se construye en una práctica lúcida y colectiva. Pensamos a la filosofía como una conversación constante con la realidad social, económica y política, para influir, guiar y actuar sobre ella.

2. Fundamentación

Considerando el perfil del graduado en Trabajo Social, esta asignatura aspira a construir un entorno que promueva el conocimiento de las tradiciones filosóficas en relación con la historia social de la que formaron y forman parte dialógicamente, con el propósito de contribuir a la comprensión de las transformaciones sociales en la vida contemporánea y las conceptualizaciones que al respecto debe producir el Trabajo Social.

Desde este punto de vista, se presentarán las tradiciones filosóficas en cuanto permiten analizar categorías centrales en la reflexión de problemáticas contemporáneas, tales como producción de subjetividad, reproducción social, contrato social, comunidad, lazo social, nación, Estado, democracia, integración, autoridad, sociedad, poder, estado, individuo, ciudadano, entre otras.

En función de ese análisis, también se abordarán los supuestos metafísicos y gnoseológicos fundamentales a la hora de comprender dichas categorías.

3. Objetivos

- Conocer las tradiciones filosóficas más significativas para el presente del Trabajo Social.
- Establecer vínculos conceptuales entre la Filosofía y el Trabajo Social.
- Identificar los principales supuestos presentes en la teoría del contrato social y la república democrática.
- Examinar los principales conceptos de la filosofía social moderna, su relación con “la cuestión social” y los problemas abordados por el trabajo social.
- Producir elucidaciones y argumentaciones fundadas en perspectivas filosóficas para el tratamiento de las problemáticas sociales contemporáneas.
- Incorporar y utilizar adecuadamente el vocabulario filosófico.
- Ampliar conocimientos en la aplicación de técnicas de estudio y de trabajo grupal e individual.
- Mejorar los niveles de coherencia y de precisión en el discurso oral y escrito.

4. Unidades temáticas

Unidad I.

Aportes de la filosofía social a la reflexión sobre los problemas contemporáneos del Estado y del lazo social: Sociedad global y posglobal. Transformaciones del capital como relación social. Consecuencias para el lazo social. Cohesión, integración, vulnerabilidad y desafiliación. La sociedad fragmentada. La posverdad y el fin del transfondo cultural compartido. Psicopolítica: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. El big data. Biopolítica y psicopolítica. Subjetividad disciplinaria y subjetividad psicodominada. Capitalismo financiero, emprendedurismo, psicopoder y subjetividad colectiva. Crisis del sistema democrático.

Unidad II

Condiciones socioculturales y políticas presentes en el origen del mito, la religión y la filosofía. Relación entre el horizonte cultural y la organización social, económica y política. Demos y

aristoi: tensiones. Transformaciones en la estructura estatal y surgimiento de la estructura jurídica. Hipótesis sobre la subjetividad epocal y el lazo social epocal.

Propuestas filosóficas para la sociedad antigua en Sócrates, Platón y Aristóteles.

Unidad III:

Condiciones socioculturales y políticas presentes en el origen del Estado Nación y la sociedad moderna. El renacimiento europeo y la Modernidad. Del teocentrismo al antropocentrismo. El surgimiento de la Europa moderna: Las ciudades, la burguesía y el Estado absolutista. El poder del soberano y las Asambleas de los estados. La tensión entre el *princeps legisbus solutos* y el *quos omnes tangit ab ómnibus approbari debet*. Transformaciones económicas. La ética protestante y los valores de la burguesía. La razón como fuerza fundante. Surgimiento de la ciencia y transformaciones en el pensamiento. El nuevo orden social. La conciencia del siglo XVII.

Unidad IV:

El racionalismo en la filosofía social.

Descartes: racionalismo, sabiduría y política. Aporte cartesiano al cambio histórico.

Autoinstitución del sujeto moderno como soberano.

Spinoza: El racionalismo de Spinoza. Dios y la causalidad inmanente. Ontología, ética y moral. Derecho natural y derecho civil. Ética y política. Poder. Lo común. Inmanencia, potencia, afección y libertad. Conatus. Cuerpo. Afectos y pasiones. Pasiones.

Unidad V:

Fundamentos filosóficos para el Estado en occidente.

El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau. Estado natural. Derecho natural y derecho positivo. Contrato social. Estado, soberanía y autoridad. Condiciones de posibilidad para la libertad. Monarquía absoluta, monarquía parlamentaria. Democracia. Voluntad general, autoridad y soberanía en Rousseau.

Aportes de Foucault para comprender la estructura estatal. Panoptismo y microfísica del poder en la sociedad disciplinaria.

Reflexiones sobre la cuestión de la autoridad contemporánea.

Unidad VI:

Kant, filósofo de la Ilustración.

Crítica de la razón práctica: Ética kantiana. La buena voluntad y el imperativo categórico. La persona y la dignidad.

Comparación entre la ética aristotélica, la ética spinoziana y la ética kantiana.

Unidad VII:

Filosofía social en el siglo xx

El imaginario social: creación imprescindible de Cornelius Castoriadis. Cambio social.

El ser y el acontecimiento: la propuesta de Badiou.

Unidad VIII:

Sociedad global y derechos de las minorías. Feminismo y género. Lo público y lo privado. Lo microsocial y lo macro social. Diversidades. Cuidados: ciudadanía.

Justicia, igualdad, equidad. Diferencia, alteridad, identidad y orden socio-político. Ciudadanos y consumidores. Diferencia, multiculturalismo e integración social en el capitalismo global.

5. Metodología

Cada unidad temática está pensada como un módulo de aprendizaje. En este sentido es que cada clase estará dividida en tres instancias:

- Un primer momento que recupere la reflexión, trabajo o lectura semanal desde de los contenidos y consignas de la clase anterior, a partir de lo elaborado por los estudiantes.
- Presentación dialogada de los ejes temáticos de la jornada.
- Consignas y disparadores para la apropiación de contenidos. Trabajo en pequeños equipos para realizar una actividad u organizarse en torno a una actividad semanal.

6 – Criterios de evaluación de la asignatura

Se evaluará el conocimiento de los temas desarrollados desde el nivel conceptual, la disposición a la construcción activa del conocimiento durante las clases, el trabajo de lectura, la capacidad de reflexión y la competencia para la aplicación de los contenidos.

6.2. – Criterios de evaluación parcial

Para mantener la regularidad, los alumnos deberán aprobar dos exámenes escritos y obligatorios.

Ambos serán de tipo domiciliario. El primero se realizará a poco de iniciar la cursada y el segundo hacia el final.

En la última semana de clases, se realizará un examen recuperatorio, para aquellos que no hayan aprobado o asistido en las instancias anteriores.

Su aprobación es condición para la regularidad de la materia. Caso contrario, la asignatura deberá ser recursada.

Se realizarán trabajos prácticos de modo individual o grupal, domiciliarios o en clase, que recibirán una calificación que podría promediarse con las calificaciones de los parciales.

La calificación mínima para aprobar la asignatura es 4 (cuatro).

También será condición de regularidad la asistencia a clases en el porcentaje establecido por la universidad.

6.3. – Modalidad de evaluación del examen final

Para quienes evalúen en el primer llamado, la evaluación será realizada en base a la defensa de un trabajo final, escrito en equipo (motivo del segundo parcial).

Quienes se presenten al examen final en instancias posteriores deberán preparar una unidad del programa de modo integral para presentarla oralmente y luego de realizar esta presentación de modo satisfactorio, responderán a preguntas correspondientes a otras unidades del programa.

Las especificaciones correspondientes a estas todas las instancias de evaluación se realizarán a lo largo del curso.

7 – Bibliografía general

Textos generales de consulta:

Carpio, A. (1997) *Principios de filosofía*. Buenos Aires. Glauco.

Ferrater Mora, J. (1999) *Diccionario de filosofía*. Barcelona. Ariel.

González Uribe, H. (2001) *Manual de Filosofía Social y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

García Morente, M. (1997) *Lecciones preliminares de filosofía*. Buenos Aires. Losada.

Bibliografía general:

Ariès, P. (1989) Por una historia de la vida privada. En: Ariès, P. y Duby, G. *Historia de la vida privada*. Madrid, Taurus.

Barg, L. (2004) Kant y la modernidad: un enfoque desde el trabajo social. *Revista Confluencia*. Año 1, número 4, otoño 2004. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

Bauman, Z. (2001) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid. Siglo XXI.

Bozzolo, R. (2000) Lo imaginario social. El enfoque ontológico de Cornelius Castoriadis. En Ferrara, F. (et. al.) *Crisis del sujeto contemporáneo: problemas, herramientas, intervenciones*. UNLZ. Buenos Aires.

Castoriadis, C. (1986) *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Gedisa. Buenos Aires.

----- (1989) *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol. 2. Tusquets. Buenos Aires.

Chartier, R. Lo privado y lo público. Construcción histórica de una dicotomía. *Co-herencia*, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, 2007, pp. 1-19. Medellín. Universidad EAFIT. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/774/77413255005.pdf>

Deleuze, G. (2004) *Spinoza. Filosofía práctica*. Buenos Aires. Ed. Tusquets.

----- (2008) *En medio de Spinoza*. Ed. Cactus. Buenos Aires.

Domínguez, A. (1992) Spinoza y el surgimiento de la democracia. En *Fragmentos de filosofía* Nº 2. Revista electrónica de la Universidad de Sevilla. Disponible en <http://editorial.us.es>

Eggers Lan, C. (1987) *Ensayo preliminar al Critón*. Buenos Aires. EUDEBA.

Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid. Traficantes de sueños.

Federici, S. (2022) *Más allá de la periferia de la piel. Repensar, recuperar y reconstruir el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Edición digital a cargo de Corte y confección.

Foucault, M. (1980) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona. Gedisa.

Frazer, N. (2015) *Fortunas del feminismo*. Madrid. Traficantes de sueños.

Han, Byung-Chul (2017) *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona. Herder.

----- (2022) *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Buenos Aires. Penguin Random-House.

Hobbes, Th. (1647) *El ciudadano*. Varias traducciones y ediciones.

----- (1651) *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Varias traducciones y ediciones.

Locke, J. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Varias traducciones y ediciones.

Maidana, S. "Descartes, filosofía y política. Una relación conflictiva." En Revista *Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los postgrados*. Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste. Disponible en <https://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista5/articulos/maidana.pdf>

Marx, K. (1932) El trabajo enajenado. *Manuscritos económico-filosóficos*. Varias traducciones y ediciones.

Mezzadra, S. (2014) *La cocina de Marx. El sujeto y su producción*. Buenos Aires. Tinta Limón.

Mondolfo, R. (1976) *Sócrates*. Buenos Aires. EUDEBA.

Najmanovich, D. (2019) *Cuidadanía: hacia una ecología de los saberes y cuidados*. Inédito.

Nietzsche, F. (1873) *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Varias traducciones y ediciones.

Pirenne, H. (1987) *Historia económica y social de la edad media*. Buenos Aires. FCE.

Pourrieux, C. (comp.) *Los nuevos rumbos de la ética*. Ediciones de la UNLa. Buenos Aires. Disponible en www.unla.edu.ar/public.

Preciado, Paul (2009). "Biopolítica del género". En AAVV, *Biopolítica* (pp. 15-42). Buenos Aires: Ají de Pollo.

Revault D'Allonnes, M. (2008) *El poder de los comienzos. Ensayos sobre autoridad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Rousseau, J. (1762) *El contrato social*. Varias traducciones y ediciones.

Rozas, E. (2003) *Modernidad*. Artículo disponible en https://www.academia.edu/60320633/Modernidad_2003_

Straehle, E. (2015) "Algunas claves para una relectura de la autoridad". En *Las Torres de Lucca* Nº 7 – Julio-Diciembre 2015: 171-207.

Vernant, J.P. (2000) *El universo, los dioses, los hombres. El relato de los mitos griegos*. Barcelona: Anagrama.

----- (1992) *Los orígenes del pensamiento griego*. Barcelona: Paidós.

Weber, M. (1905) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Varias traducciones y ediciones.

8 – Cronograma de clases teóricas

En la primera clase iniciará con la presentación de la cátedra y de la materia; se comentarán los objetivos generales a alcanzar durante el curso de la asignatura.

El número de clases destinadas al contenido de cada unidad temática varía de acuerdo a necesidad, comprensión e interés de los alumnos, siempre dentro de los límites naturales de la carga horaria anual.